

RESEÑA

LARA, LUIS FERNANDO, 2013. *Historia mínima de la lengua española*. México: El Colegio de México/El Colegio Nacional, 578 pp.

Martha Lilia Tenorio
El Colegio de México
mtenorio@colmex.mx
orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0021-6632>

Cómo citar: Tenorio, M. L. 2015. Reseña a Lara, Luis Fernando, *Historia mínima de la lengua española*. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 2. e021. 315–327.
<https://doi.org/10.24201/clecm.v2i0.21>

RESEÑAS

LARA, LUIS FERNANDO, 2013. *Historia mínima de la lengua española*. México: El Colegio de México/El Colegio Nacional, 578 pp.

En el último capítulo de su libro *El lenguaje*, Edward Sapir dice: “El lenguaje está íntimamente ligado con nuestros hábitos de pensamiento: en cierto sentido, ambas cosas no son sino una sola”. No soy especialista en historia de la lengua; con seguridad mi lectura resultará ingenua. Con todo, esta *Historia mínima de la lengua española* no está dirigida solo al especialista; y no lo está, porque parte de la premisa de que la lengua es una actividad del pensamiento, la actividad intelectual humana por excelencia, por tanto, algo que nos pertenece a todos y de lo cual todos podemos tener algo que decir. No puedo dar cuenta aquí de todo el libro, y no pretendo aguarles la fiesta a los futuros lectores; me detendré en unos cuantos aspectos, o por curiosos o por sugerentes o por gusto personal.

Desde el *Curso de lingüística general* de Saussure, se ha hecho la distinción entre historia “interna” e historia “externa” de la lengua. La primera da cuenta de la evolución fonética, léxica, gramatical de una lengua; y la segunda tiene que ver con circunstancias históricas, geográficas, sociales, culturales, que quedan fuera del funcionamiento lingüístico, pero que pueden “asociarse” a la evolución de la lengua. Parece suponerse, pues,

que a lo largo del proceso de formación y desarrollo de una lengua, los hablantes no tienen intervención alguna; que la lengua es un sistema cerrado, autosuficiente, que contiene dentro de sí todas sus razones, proyecciones y probables desarrollos futuros. “Las lenguas viven por sus hablantes –dice enfáticamente Luis Fernando Lara–; la historia no “se asocia” a su evolución interna, sino que es la causa de su evolución” (p. 15). Es verdad que el hablante común, el de a pie, tiene poca o ninguna noción de la fascinante historia, de la riquísima tradición que actualiza cada vez que abre la boca. Si algo provoca este libro en cualquier lector, especialista o no, es la orgullosa conciencia de lo que significa poseer una lengua, de lo que significa, en nuestro caso, que nuestra lengua sea el español.

La propuesta metodológica es la concepción de la lengua, a la manera de Humboldt, como una actividad, no como un producto. Los testimonios aducidos a lo largo de este estudio (latamente podríamos decir “los hablantes”) no son meras fuentes de datos, sino que se presentan como realidades verbales de una comunidad histórica.

Como actividad del espíritu, como ejercicio vital del ser humano, la lengua está siempre en proceso, en constante evolución. De ahí la eterna tensión entre su libre ejercicio y la necesidad de darle fijeza, de conjurar la amenaza de su disolución. El propio latín, no obstante su gran tradición escrita, evolucionaba, a ojos de los gramáticos tradicionales, “incorrecta y peligrosamente”. Aquellos *Ur-akademiker* o protoacadémicos se dieron a la tarea de compilar en prácticos manuales las “incorrecciones” en que incurría la gente, prescribiendo, al mismo tiempo, qué era lo correcto. Luis Fernando Lara trae a colación el muy ilustrativo caso del *Appendix Probi*, elaborado entre los años 200 y 320, por un supuesto Probo; la estructura

de este apéndice es básicamente: “No se dice así, se dice asado”. Del lado del *no* está el habla de la gente; del lado del *sí*, el latín culto. Interesa el primero, porque es el que recoge la *realidad*, y esa realidad evidencia que las tendencias al cambio lingüístico originado por el hablante no han variado tanto. Así, según Probo, no se ha de decir “purpureticum marmor”, sino “porphireticum marmor”; no “toloneum”, sino “tolonium” y no “splecum”, sino “speculum”. En esta lista podemos distinguir claramente cuatro tendencias: la primera, adaptar el cultismo ajeno (*porphireticum*: nombre griego del color morado o púrpura) a la fonética de la propia lengua (que, por cierto, dio lugar al “purpúreo” que tanto escándalo ocasionó cuando Góngora lo incorporó al español, y que ahora es una palabra del todo común); la segunda, cerrar la vocal átona final (*mamor* > *marmor*); tercera, la hipercorrección de hacer hiatos los diptongos: curiosa reacción correctora, de parte del hablante, que responde a la “incorrección” en que incurre el propio hablante cuando diptonga los hiatos: no se ha de decir *toloneum* sino *tolonium*; finalmente, en el *Appendix* encontramos ya uno de los hechos más importantes en el proceso de romanceamiento: la caída de la vocal postónica, que dio lugar a fenómenos fonéticos definitivos en la conformación del español.

Luis Fernando Lara aclara que todos los errores reprobados están documentados en textos de la Península Ibérica, lo cual habla de la admirable cohesión y unidad del latín vulgar: este *Appendix*, escrito en África o Italia, da cuenta también de lo que pasaba en el latín hispánico. Y se puede ir un poco más lejos: la asombrosa vigencia de esas tendencias “erróneas”. Por ejemplo: en La Piedad llaman “juasomaras” a los que se van a trabajar a Estados Unidos, porque cuando regresan de visita no se quitan de

la boca el “What’s the matter”; mis paisanos trabajan en el *ranchu*, ven en el circo a los *liones*, vienen a la capital para ir al *tiatro*, *copean* en los exámenes y *cambean* estampas. Nada que hacer al respecto: el hablante es dueño y señor de su lengua. En relación con el *Appendix Probi*, comenta Alatorre que en el pleito entre el autor y el vulgo reprobado, quien ganó, quien tuvo la razón, fue decididamente el vulgo. El producto tiene valor de testimonio, pero lo que importa es la actividad, que, a la fecha, aunque el “producto” ya es otro, sigue actualizando esas tendencias subterráneas, presentes desde el latín hispánico.

Si además de ver en la lengua una serie de datos léxicos, fonéticos, sintácticos, etc., vemos la actividad incansable de un conjunto de hablantes condicionado por su cotidianidad, por sus necesidades de expresión, por su conocimiento o por su desconocimiento, por su cercanía con un lugar o con otro, por su religión, etc., el recorrido histórico es apasionante. Luis Fernando Lara pone ante nuestros ojos, de manera clara (sin demasiados tecnicismos, aunque sí uno que otro) y, sobre todo, de manera elocuente, la serie de hechos históricos, geográficos y sociales que se conjuntaron para que nuestro español sea lo que es hoy en día. Un panorama rapidísimo: las diversas lenguas que existían en la Península antes de la llegada de los romanos, lenguas que influyeron en el latín hablado por los soldados, que, a su vez, no procedían todos de Roma, sino de diversas zonas de Italia, donde todavía se hablaba osco, sabino y umbro; la política colonizadora de Roma que respetaba, cuando las había, las estructuras políticas, sociales y culturales de los pueblos colonizados, y su incansable actividad urbanística en pro de la eficiente comunicación de las diversas zonas del imperio, hechos que dieron lugar a la convivencia de las lenguas y la pervi-

vencia de diversos sustratos lingüísticos; la presencia judía; el cristianismo y las peregrinaciones; el debilitamiento del imperio, con la consecuente marginalidad de la llamada Hispania; lo que dejaron las dos grandes invasiones sufridas por la Península: visigodos y árabes; el descubrimiento y conquista de América; los sustratos lingüísticos americanos y la política colonizadora, no tanto de los conquistadores, cuanto de los misioneros; el orgullo criollo y luego el americano, tan ligado a la labor filológica de nuestros letrados de fines del siglo XIX. En fin, que muchos más hechos que la diptongación de las vocales breves latinas o la “yod”, por simplificar demasiado, intervinieron en la conformación del español en que hoy millones de hablantes nos expresamos.

Explica Luis Fernando Lara que un “acto verbal” “adquiere su forma cuando la comunidad le reconoce un sentido y lo valora en cuanto tal”. Por lo tanto, “la historia de la lengua consiste en el estudio de aquellos conjuntos de actos verbales que han ido dando lugar a la evolución de la lengua en condiciones históricas específicas”. Con esto en mente, estructura su historia a partir de dos conceptos fundamentales: el de *tradiciones verbales* y el de *tradiciones discursivas*. No conozco a los estudiosos que han desarrollado estos conceptos (Brigitte Schlieben Lange, Peter Koch, Johannes Kabatek, entre otros), lo que me interesa es el término *tradición*, que implica que la evolución de la lengua no es un fenómeno natural que ataña únicamente a la lengua misma, sino un proceso histórico determinado social y culturalmente.

Los conjuntos de actos verbales en tanto que posibilitan que una comunidad conciba su entorno y su vida cotidiana, se entienda, se exprese, acumule experiencia y saberes, conforman “tradiciones verbales”, “maneras

de decir” que una comunidad reconoce e identifica como propias. Aquí quiero comentar dos casos, bien analizados por Luis Fernando Lara. El primero tiene que ver con el ya mencionado *Appendix Probi*; este apéndice documenta muy claramente el momento en que el latín hispánico empieza a singularizarse: aunque no era esa su intención, en su alarma ante la expansión y consolidación de usos “incorrectos”, el tal Probo testimonia el surgimiento de una nueva tradición verbal absolutamente cohesionada en su “incorrección”.

El segundo caso es el de las glosas emilianenses y silenses. A partir del concepto de tradición verbal (que enfatiza la condición de que la comunidad haya hecho suya una lengua y se identifique con ella), Luis Fernando Lara considera discutible el valor que tradicionalmente se ha concedido a estas famosas glosas como los primeros documentos del castellano escrito. La función de las glosas es aclarar pasajes complicados de los evangelios y de otros textos litúrgicos; el hecho de que los monjes de La Rioja recurrieran al romance para ese ejercicio, un ejercicio muy individual, pero que implica proyección hacia la comunidad lectora (por reducida que fuera), es indicativo de una comunidad de hablantes que sobre la lengua culta, escrita, ha privilegiado la lengua que habla todos los días, su propia tradición verbal, la que siente suya. Aunque entienda también la lengua culta, ya no la siente como propia. Los glosadores explican en su romance vocablos latinos que ya no se entendían; aclaran funciones sintácticas que habían dejado de ser transparentes para el orden de palabras del romance, o especifican con preposiciones el valor circunstancial de algún ablativo latino. Sin embargo, pecaríamos de ingenuos si nos creemos que exactamente así hablaban estos monjes riojanos, que sus glosas son una repre-

sentación fiel de su habla cotidiana. Al fin parte del estamento letrado, no pudieron resistirse al prestigio del latín, al que apelan para “mejorar” el *sermo rusticus* del cual pretenden ser expresión. Su reconstrucción del romance es, pues, algo artificial, además de que el romance representado no es el dialecto castellano, entonces minoritario y ágrafo. Estas glosas no pueden ser ese monumento del castellano, por la simple y sencilla razón de que los hablantes castellanos eran aún más *rustici* que su *sermo* y no sabían escribir.

La historia, me decía una maestra de bachillerato, no se hace por decreto: Luis Fernando Lara hace hincapié en que mucho más significativos para la historia de nuestra lengua que las publicitadas glosas son dos fenómenos paralelos que se documentan en el siglo XII: el primero tiene que ver con la penetración del dialecto de Castilla en documentos notariales: desde el siglo X, el castellano empieza a filtrarse con algunas expresiones aisladas, pero en el XII ya figura estructuralmente. El segundo hecho es que comienza a manifestarse cierta conciencia en los hablantes de que su romance no es una derivación incorrecta del latín, sino una lengua en toda forma, que sienten propia y que hallan tan digna y sonora como el latín. Luis Fernando Lara cita la *Chronica Adefonsi imperatoris* de 1150. Recordemos que el latín fue hasta bien entrado el siglo XIX la lengua de los tratados académicos (entre otras cosas, porque aseguraba la circulación universal del conocimiento); bueno, pues en esta crónica de repente nos topamos con esto: “quotidie exiebant de castris magnae turbae militum, quos nostra lingua dicitur algaras” “diariamente salían de los campamentos militares grandes turbas de soldados, que *en nuestra lengua* se llaman *algaras*”. El cronista, simplemente, siente insuficiente, para él, para la rea-

lidad que él quiere nombrar, la expresión latina “turbae militum” y la complementa con un término que será más elocuente para su comunidad: *algara*, que es, además, un arabismo. El testimonio me parece precioso y muy ilustrativo de lo que será, a partir del siglo XIII, la historia, ahora sí plenamente, de nuestra lengua: “Ego donna Sol... do una terra que es en Duraton, a medias. A poner maiolo... y que fagan en el río de duos molinos fata tres...”. El pasaje se encuentra en un documento notarial de fines del siglo XII; con un poquito de esfuerzo ya podemos reconocer nuestro español: “Yo doña Sol doy una tierra que está en Duratón, a medias, para poner viñas nuevas y que hagan en el río dos o hasta tres molinos...”. Si pensamos en los más de 800 años que han pasado, tenemos que admitir que estamos mucho más cerca de doña Sol de lo que supondríamos.

Pero, ¿cómo llegamos de los molinos de doña Sol a “Plorando de los ojos –tanto avién el dolore–, / de las sus bocas todos dizían una razone: / ‘¡Dios qué buen vasallo! ¡Sí oviesse buen señore!’”? Reconocemos la misma lengua, la de doña Sol y la nuestra, con todo ya es otra: el romance ha alcanzado tal madurez que tras la representación de las cosas late la emoción; la intención va más allá de la comunicación; aquí ya reconocemos voluntad artística. Estamos ante un hecho literario; frente a una forma específica de tradición verbal: la tradición discursiva, que, a diferencia de la verbal, valora –en palabras de Luis Fernando Lara– “el discurso orientado por la póiesis”. Ya se puede hablar de los comienzos de nuestra literatura: “el cantar de gesta dio lugar a lo que se puede considerar una «tradición discursiva» del castellano, es decir, a un conjunto de esquemas o patrones del género, que desde ese momento formaron parte de la cultura de la lengua” (p. 153).

La literatura sucede –dice Sapir– cuando la lengua se articula en una expresión de extraordinaria significación. Consciente de ello y en un afán más de humanista que de lingüista, no son pocas las páginas que Luis Fernando Lara dedica a la historia literaria. Entro ahora en terrenos menos inciertos para mí. Me ocuparé de algunos momentos que considero importantes en la constitución de la lengua literaria hispánica y compartiré con ustedes una que otra reflexión detonada por la lectura de esta *Historia*.

Dizen que un religioso avía cada día limosna de casa de un mercader rico: pan e miel e manteca e otras cosas de comer. E comía el pan e los otros comeres, e guardava la miel e la manteca en una jarra, e colgólo a la cabecera de su cama fasta que se finchó la jarra...

Es el comienzo de uno de los cuentos del *Libro de Calila e Dimna*, colección de cuentos y apólogos árabes, que hasta antes del siglo XIII se había difundido en latín. Ahora, gracias a la labor del taller alfonsí, el instrumento es el castellano y los cuentos se toman directamente del árabe. Explica Luis Fernando Lara que en Alfonso X se conjuntaron el “interés por incorporar la sabiduría y los conocimientos de la cultura musulmana” con el “aprecio decidido de su lengua materna”. El rey sabio supo ver que el romance era un instrumento tan maduro, flexible, libre y digno, tan apto para narrar, como el latín, y que podía ser el medio de expresión de proyectos tan ambiciosos como la *Primera crónica general* (historia de España) o la *General storia* (historia universal). Cuando el latín aseguraba la difusión *urbi et orbi* de estos saberes enciclopédicos, Alfonso X apostó por su lengua; y con esta decisión trascendental creó la prosa castellana.

El castellano, sin embargo, le pareció todavía poco apto para la poesía: sus *Cantigas de Santa María*, colección de poemas religiosos, están escritas en gallego portugués. No le faltaban razones a Alfonso X; ¿qué va de la marcialidad y dureza de “Al muy prepotente don Juan el Segundo”, verso inaugural del *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena, a la suavidad y ternura de la cantiga de amigo “Ay flores, ay flores do verde pino, / se sabedes novas do meu amigo. / Ay Deus, e hu é?”? No es difícil rastrear los tentaleos del castellano en la búsqueda de su expresión lírica: los juegos conceptuales de la poesía cancioneril: “Si no os hubiera mirado / no penara, / pero tampoco os mirara”; los villancicos o “cantares de villanos”: “¡Ah Pelayo, que desmayo! / ¿De qué di? / D’una zagala que vi”; o los tempranos esfuerzos del marqués de Santillana por adaptar el castellano al ritmo del endecasílabo italiano: “El agua blanda en la peña dura / faze por curso de tienpo señal...” Pero todavía no oímos la armonía de Garcilaso.

Tuvo que haber una primera revolución: la entrada del italianismo con su espíritu, su música y sus instrumentos (el endecasílabo y el heptasílabo); en apenas un cuarto de siglo, en medio del refrescante entusiasmo renacentista y humanístico, las modas italianas se consolidaron, dieron rumbo a la poesía hispánica y le permitieron alcanzar una expresión plenamente moderna: “¡Oh dulces prendas por mí mal halladas / dulces y alegres, cuando Dios quería! / Juntas estáis en la memoria mía, / y con ella en mi muerte conjuradas”. En poco tiempo, ¡qué lejos estamos de “Al muy prepotente...”!: gracias a la flexibilidad del endecasílabo, a su libertad acentual, sentimos la palpitación humana de estos versos, más aéreos, más ligeros; percibimos esa dulzura del tono, esa ternura que es la marca propia de Garcilaso.

Arriba mencioné una primera revolución; la segunda fue, por supuesto, la gongorina. A pesar de los siglos que han pasado, me parece que aún no logramos apreciar la magnitud del cambio originado por el genio de un solo hombre. La asombrosa transformación del romance viejo en las manos de Góngora, tan sutil, pero tan profunda y definitiva: “Los rayos le cuenta al sol / con un peine de marfil / la bella Jacinta, un día / que por mi dicha la vi / *en la verde orilla / de Guadalquivir*”; y qué decir cuando se las ve con el endecasílabo, el metro de la excelencia: “¡Oh bella Galatea, más süave / que los claveles que tronchó la aurora; / blanca más que las plumas de aquel ave / que dulce muere y en las aguas mora”. Pensando en lo dicho por Luis Fernando Lara sobre la tradición discursiva que el cantar de gesta configuró, me atrevo a decir que la lengua de Góngora creó por sí misma una tradición discursiva: un conjunto de hábitos expresivos, de posibilidades y preferencias estilísticas; una memoria colectiva habitada por sus versos; leído o no, el poeta cordobés actuó indirectamente en la lengua y en la literatura, a través de su incalculable influjo en la mayoría de los autores de expresión castellana. Reconocido o no, Góngora participó en la elaboración verbal de la experiencia de todos y contribuyó a cimentar la comunidad de los hablantes de la lengua, de entonces y de ahora.

Cuando la segunda mitad del siglo xvii empezó a negar el genio de Góngora, una poeta americana se encargó de darle continuidad. Y cuando la sordera neoclásica se resistió al encanto de los versos de sor Juana y de Góngora y la poesía hispánica se hundió en la pomposa chabacanería versallesca del Neoclasicismo, otro americano, actualizando la lección de Góngora, la volvió a la vida: Darío; y luego, por mencionar dos poetas bastante disímiles, Neruda y Borges, en los que la lengua gongorina fue fermento

más que fértil. Y “de ahí pa’l real”, los autores hispanoamericanos han sido parte importantísima en la renovación de la literatura hispánica.

Terminar este muy parcial recorrido literario con la mención de tres autores americanos no carece de moraleja. Si algo combate Luis Fernando Lara con énfasis a la vez lúcido y valiente es el ninguneo del español americano. Mariano Silva y Aceves, filólogo piedadense, paisanísimo mío, hablaba de las “repúblicas del español”, reconociendo que cada país imprime en la lengua sus propias circunstancias, lo que no la hace incorrecta o menos buena, y reivindicando el derecho que cada una de esas repúblicas tiene sobre la lengua, derecho que debe ejercer de manera autónoma y digna (de hecho ya en 1930 Silva y Aceves proponía “la formación de un Diccionario completo de la lengua española de México”; labor que llevó a cabo el autor de esta historia con su *Diccionario del español de México*, publicado en 2010).

Con claridad y compromiso, Luis Fernando Lara afirma en el prólogo que hasta ahora, como parte de la historia nacional, la lengua española se ha estudiado básicamente como la lengua de la península, y su devenir y desarrollo en la América hispánica han sido vistos como cuestiones marginales, fenómenos curiosos que, por decreto académico, quedan fuera de la “historia oficial”. Se estudia el español de las diversas regiones de Hispanoamérica en tanto que ciertas características lo singularizan, lo apartan del español “verdadero”, singularidades que, además, no son acogidas como parte de la propia historia del español. (Aquí un paréntesis mío: este ninguneo se extiende a la literatura: siendo sor Juana la poeta más importante de la segunda mitad del siglo XVII, no es digna de ninguna mención en el *Diccionario de Autoridades*, en el que desfilan autores peninsulares más que menores, hoy totalmente olvidados.)

Con esta historia –y así lo dice él mismo– Luis Fernando Lara da continuidad a la reivindicación iniciada por Alatorre en *Los 1001 años de la lengua española*. Y no se trata de una debilidad nacionalista, ni de un tender la mano al desvalido español de Hispanoamérica, sino de una aproximación más real al objeto de estudio, más “científica” (y enfatizo el “científica”), epistemológicamente más válida que la que ignora a la gran masa de hablantes del español. Esta *Historia* es, en buena medida, una respuesta al reclamo de Silva y Aceves: “científicamente es un absurdo desentendernos de [nuestra] realidad y seguir pidiendo a España que nos dé el conocimiento de nosotros mismos”.

MARTHA LILIA TENORIO

El Colegio de México

mtenorio@colmex.mx